

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO ORIGINAL: DIAGRAMA, S.C.

MAQUETACIÓN: CUADRATÍN ESTUDIO

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: BLANCA IMPRESORES

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ecoedición

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental por producto impreso	Agotamiento de recursos fósiles 0,92 kg petróleo eq	Huella de CO₂ carbono 2,60 Kg CO ₂ eq
por 100 g de producto	0,09 kg petróleo eq	0,25 Kg CO ₂ eq
% medio de un ciudadano europeo por día	20,13 %	8,46 %

reg. nº: 2021/022



Junta de Andalucía

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 312-314 / AÑO 2020 / TOMO CIII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 312-314 / AÑO 2020 / TOMO CIII

ISSN 0210-4067

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS
Presidente de la Diputación de Sevilla

ALEJANDRO MOYANO MOLINA
Diputado de Cultura y Ciudadanía

CONSEJO EDITORIAL

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Real Academia Sevillana de Buenas Letras	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
DAVID D. GILMORE Stony Brook University de Nueva York	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NARANJO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
SILVIA INSÚA EGEA

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.07.73

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense-00001/>

SUMARIO

HISTORIA

JOSÉ DAMIÁN GONZÁLEZ ARCE

Inmuebles de los pueblos de Sevilla dedicados a actividades económicas a finales del siglo XV

13-56

MANUEL HERRERA VÁZQUEZ

Las cartas de perdón de Viernes Santo durante el último cuarto del siglo XV en Castilla. El caso de Diego de Susán

57-80

CLEMENTE MANUEL LÓPEZ JIMÉNEZ

Cambio político y modernización urbana: el Plan de Mejoras para Écija del alcalde Luis de Saavedra y Manglano (1924-1929)

81-122

JOSÉ MARÍA MARTÍN HUMANES Y JUAN DIEGO MATA MARCHENA

Patricio Gutiérrez Bravo y su contribución al «Diccionario geográfico de España»: Las *Noticias históricas de El Arahal* (1787)

123-154

JORGE MOYA MUÑOZ

El *plano topográfico del término jurisdiccional de la ciudad de Écija* de 1852 como base gráfica para la contextualización del medio agrario ecijano a mitad del siglo XIX

155-177

CARMELO REAL APOLO

Las escuelas normales de maestros en el distrito universitario de Sevilla: notas sobre su instauración y primeros años

179-206

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ JARAMILLO Y MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ AGUILERA

El archivo parroquial de San Nicolás de Bari y Santa María la Blanca (Sevilla). Descripción e inventario

207-239

ARTE

JOSÉ MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ

El manto rojo de la Divina Pastora de Capuchinos, obra de la bordadora Dolores Santana Caraballo

243-269

JUAN A. GONZÁLEZ DELGADO

El Lusto Real y la educación del príncipe: el proyecto de Fuerte de Buenavista de Sevilla

271-293

GUILLERMO LUIS LÓPEZ MERINO Y ELÍAS MÉRIDA SERRANO La casa Enríquez Barrios en Jesús María nº1: el proyecto de Aníbal González para la ciudad de Córdoba	295-320
ANDRÉS LUQUE TERUEL Luis Ortega Bru, esculturas, proyectos escultóricos, pinturas y dibujos inéditos	321-354
JESÚS PORRES BENAVIDES Juan Ruiz Soriano, nuevas visiones y las series hagiográficas de San Francisco	355-384
JOSÉ RODA PEÑA El presbítero Juan de Griera y la desaparecida parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla: el retablo de San Sebastián y sus reliquias romanas	385-405
LITERATURA	
JUAN CARLOS DE LARA Adiós al Bécquer de Laurent	409-422
CARLOS ÁNGEL RIZOS JIMÉNEZ La verdadera autoría del libro de la viuda de Gustavo A. Bécquer	423-442
MISCELÁNEA	
ENRIQUE MUÑOZ NIETO Un San Nicolás de Bari de Esteban Márquez. Sobre «trampantojos a lo divino» y floreros	445-455
RESEÑAS	
TORAL PEÑARANDA, Enrique. <i>Historia de un viejo papel. Glosas al texto becqueriano de la rima «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»</i> POR CÉSAR DE BORDONS ORTIZ	459-461
LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: <i>Los casinos de Écija. Sociabilidad, arquitectura y política. Del siglo XIX al inicio del franquismo.</i> POR JULIÁN CAÑIZARES MATA	461-464
Averroes: <i>Tratado de Medicina. Anatomía y Fisiología</i> , prólogo, traducción y estudio de Esteban Torre. POR RAFAEL CÓMEZ	465-469
RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; ZURITA CHACÓN, Manuel; CARRASCO DÍAZ, Manuel; ZURITA CHACÓN, José; GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio y ROMÁN CASTRO, Francisco: <i>Concordia y Hermandad. La religiosidad popular: Un caso singular en el siglo XVIII</i> POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	469-473
LÓPEZ-FERNÁNDEZ, Miguel: <i>Vicente Ripollés Pérez (1867-1943). Música en torno al Motu proprio para la catedral de Sevilla. Volumen 2.</i> <i>Obras para el oficio divino y otras piezas sacras</i> POR PEDRO LUENGO	474-475

RUÍZ CABELLO, Francisco Miguel: <i>Murillo, vecino de Pilas. Un enfoque biográfico desde el ámbito rural</i> POR JESÚS PORRES BENAVIDES	476-477
CÓMEZ, Rafael: <i>El color de Sevilla. Glosas del siglo XXI</i> POR ESTEBAN TORRE SERRANO	477-481
RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador, <i>La Semana Santa en Caminos de Pasión. Guía histórica, artística y antropológica. La Semana Mayor en Alcalá la Real, Baena, Cabra, Carmona, Écija, Lucena, Osuna, Priego de Córdoba, Puente Genil y Utrera</i> POR MANUEL ZURITA CHACÓN	481-486
NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	487-491

En definitiva, nos encontramos con un texto interesantísimo no sólo para los profesionales de la medicina sino también para los historiadores de la ciencia o para cualquier curioso lector que desee saber algo más sobre el filósofo cordobés que revolucionó el pensamiento medieval. Todo ello presentado con la exquisita impresión de la Editorial Renacimiento, y escrito con la claridad y elegancia a la que nos tiene acostumbrados su inteligente autor pues, al decir del doctor Marañón, «en el lenguaje científico, la claridad es la única estética permitida».



RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; ZURITA CHACÓN, Manuel; CARRASCO DÍAZ, Manuel; ZURITA CHACÓN, José; GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio y ROMÁN CASTRO, Francisco: *Concordia y Hermandad. La religiosidad popular: Un caso singular en el siglo XVIII*. Villamanrique de la Condesa, 2019. ISBN 978-84-09-15986-4.

POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

La religiosidad popular andaluza se revela como un campo de estudio inagotable que ha ido generando un caudal inagotable de publicaciones que abordan este campo de estudio desde múltiples perspectivas en función de la disciplina o área de conocimiento del que se parta. Tan ingente producción ha basculado por lo general entre dos ámbitos temáticos: el de la Semana Santa y el culto mariano. Y dentro de este último, resulta una obviedad señalar que la Virgen del Rocío ha despertado, sobre todo a partir del siglo XX, un ingente caudal de trabajos, de dispar naturaleza, enfoques, alcances, perspectivas, metodologías, etc., que van desde el sencillo artículo de revista hasta colecciones enciclopédicas. Tan abultada producción nos pudiera hacer pensar que estamos a punto de tocar fondo en el estudio de la devoción rociera, pero este fenómeno, lejos de agotarse, renueva su conocimiento por medio de aportaciones como la obra colectiva que nos ocupa, ejemplo de ejercicio de análisis histórico y antropológico que se aparta de los enfoques descriptivos, costumbristas o folklóricos adoptados por otros autores en su aproximación a este fenómeno religioso de extraordinaria complejidad, riqueza de matices y poliédrica variedad de aristas, muchas veces punzantes a la hora de su estudio.

El hilo conductor que articula la sucesión de los capítulos es el pleito iniciado en 1766 ante el juez eclesiástico del Arzobispado de Sevilla por la hermandad del Rocío de Pilas como parte demandante, contra la de Villamanrique como parte demandada, a propósito de la preeminencia que esta última venía ejerciendo en la celebración de la Pascua de Pentecostés en la ermita de la Virgen del Rocío. El interés del documento abre un sugerente abanico de perspectivas de análisis, que no se limitan a la exposición

y análisis del pleito, sino que da pie para abordar otras cuestiones como los antecedentes de la evolución de la devoción rociera, el fenómeno de la pugna entre las hermandades rocieras, y la «trova» o canción que relata el hallazgo de la imagen del Rocío.

Pasando ya a la valoración específica de tales aportaciones, se abre la obra con el estudio preliminar de Salvador Rodríguez Becerra, catedrático de Antropología de la Universidad de Sevilla, bajo el título de «La pugna ente hermandades en la Romería del Rocío. Reflexiones incidentales a partir de un pleito del siglo XVIII» que brinda una oportuna y sintética mirada al devenir histórico del Rocío como fenómeno religioso, social y cultural, que tiene su punto de arranque en la leyenda del hallazgo de la imagen en un tiempo medieval incierto. Este origen mítico, compartido por muchas advocaciones marianas andaluzas, permite al autor analizar, desde el relato concreto de la Virgen del Rocío, la tipología de este tipo de leyendas, de las que es un verdadero experto como lo demuestran sus numerosos trabajos sobre este fenómeno de las apariciones marianas. Así en esta ocasión desglosa los componentes de este tipo de leyendas, como son la identidad del vidente, las circunstancias del hallazgo y la sucesión de los acontecimientos posteriores, articulados en torno a la construcción de la primitiva ermita como punto de partida para la institucionalización del culto. La leyenda queda a su vez adecuadamente contextualizada como construcción literaria que se va transmitiendo por vía oral hasta que queda fijada por escrito y se van añadiendo diferentes detalles que enriquecen el relato originario y a la par generan diferentes versiones de la historia, que acaban siendo recogidas en los repertorios marianos, de los que Rodríguez Becerra da cumplida cuenta a propósito de la ausencia o presencia de la Virgen del Rocío en los mismos.

Sigue el capítulo de Manuel Zurita Chacón sobre «La religiosidad popular: un caso singular en el siglo XVIII», que bien pudiéramos considerar como un libro dentro del libro, por su extensión, dado que aborda un extenso repertorio de temas que van mucho más allá de lo que indica el título de su colaboración en esta obra, ya que nos brinda un exhaustivo recorrido por el territorio y la historia de Villamanrique, desde la medieval encomienda de Mures al señorío de los Zúñiga que le dieron su apellido al topónimo, y el pase a la jurisdicción de la también nobiliaria familia de los Altamira. Zurita otorga especial desarrollo a las instituciones religiosas, encabezadas por el desaparecido convento franciscano de Santa María de Gracia, cuya presencia fue trascendental tanto para el patrimonio artístico de la localidad como para las expresiones de la religiosidad popular articuladas al hilo del nacimiento de hermandades y cofradías que siguen la habitual tipología de sacramentales, pasionistas y de gloria presentes por lo general en las poblaciones andaluzas. Quedan así dibujadas las coordenadas básicas, espacio y tiempo, en las que se desarrolló el conflicto entre las hermandades rocieras que constituye el nervio de la obra.

Así tras comenzar señalando la importancia del asociacionismo religioso en la vida local del Antiguo Régimen como cauce de la religiosidad popular, se analiza

el territorio como escenario del ritual, la evolución histórica del poblamiento en la Baja Edad Media en relación con las funciones agropecuarias y cinegéticas, el florecimiento de las expresiones de la religiosidad popular y el proceso histórico que ha conllevado a su desarrollo desde la Edad Media. Será justamente en esta etapa en la que la tradición sitúa el nacimiento de la devoción rociera de la mano del hallazgo de la imagen por parte del cazador, sobre cuyo relato transmitido tanto por vía oral como escrita, Zurita Chacón efectúa una serie de consideraciones que enlazan con apreciaciones estilísticas sobre la venerada imagen mariana. La devoción alcanzará especial esplendor en Villamanrique en los tiempos modernos y contemporáneos, con una progresiva ritualización que a nivel local encuentra su máxima expresión en el paso de las hermandades rocieras por esta población y encuentra también amplio eco en la literatura de la época, especialmente en su modalidad costumbrista.

Dentro de esta larga historia se inscribe el pleito de 1766, que hay que entender, como bien recoge Zurita, dentro del contexto de la conflictividad protagonizada por las hermandades y cofradías, que con frecuencia enturbiaba la religiosidad popular del Antiguo Régimen, por cuestiones contradictorias e irracionales vistas desde la perspectiva de nuestro tiempo, pero que tienen su explicación en el prurito puntilloso, pleitista y legalista, muy típico de la Edad Moderna, pero también impulsado por el fuerte personalismo de quienes ejercían las funciones directivas en estas asociaciones de fieles. Para intentar evitar estas pendencias se firmaban concordias, como la suscrita en 1724 por las pocas hermandades que entonces concurrían a la romería del Rocío, en las que se regulaban una serie de normas sobre la celebración de la fiesta, como la asistencia anual con carácter obligatorio, so pena de perder la antigüedad fundacional la hermandad transgresora. Pero estas prevenciones se revelaron insuficientes para evitar el tan citado pleito de 1766 promovido por la Hermandad rociera de Pilas contra las de Almonte y de Villamanrique, que es analizado ampliamente por Zurita a lo largo de la prolija sucesión de declaraciones, alegatos, requerimientos, etc. propia de esta tipología documental. Pero por encima de la retórica propia del lenguaje jurídico de la época, se extrae interesante información para rastrear no sólo el clima de beligerancia que en ocasiones salpicaba el desenvolvimiento de las devociones populares, lejos de la visión idílica que ha construido el imaginario colectivo sobre estas celebraciones tan imbricadas en la vida andaluza, sino también el protocolo y rituales con que se celebraba la romería en estos años centrales del siglo XVIII.

Una centuria que resultó vital para el futuro devenir de la devoción rociera, ya que como nos continúa relatando el autor, se sucedieron acontecimientos de tanta trascendencia como la edición en 1757 de la *Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte*, el terremoto de Lisboa, que causó serios daños en la zona, o la difusión de la iconografía de la Virgen del Rocío gracias a los grabados que empiezan a circular y a su versión pictórica en los Simpecados, como el denominado *Simpecado Viejo* de Villamanrique.

Tras este detenido análisis, continúa el capítulo de Manuel Carrasco Díaz sobre «Un Rocío desconocido (Estudio jurídico, eclesiástico y documental)», que comienza retomando el pleito de 1766, del que resume su desarrollo, para pasar a describir el contexto de la vida institucional religiosa en Villamanrique. Así se destaca la importancia de la presencia del convento franciscano de Santa María de Gracia, el histórico arraigo devocional de la Virgen del Rocío en la localidad y la adscripción de la localidad a la jurisdicción eclesiástica de la Orden de Santiago a través del Priorato de San Marcos de León. Tras el desglose de este marco institucional, Carrasco Díaz vuelve sobre el protagonismo de las cofradías, hermandades y congregaciones rocieras en el desarrollo de la devoción, desde la cofradía de Almonte a las filiales, tomando en consideración factores como el organigrama de gobierno, la legislación canónica como instrumento regulador, la problemática de la distinción entre cofradía y congregación, la preferencia de la hermandad de Villamanrique en la función y procesión, y la fuerza de la tradición del hallazgo de la imagen de la Virgen del Rocío como fundamento de la fiesta, el desarrollo de la celebración y la procesión durante los siglos de la Edad Moderna.

En el siguiente capítulo, José Zurita Chacón aborda «La devoción a la Virgen del Rocío, documentada en siglos pasados (Estudio de un pleito rociero)». Se trata de una visión panorámica que parte de los orígenes de la devoción en la Baja Edad Media recopilando las referencias documentales conocidas como marco histórico en el que la tradición ubica, concretamente en el siglo XV, el hallazgo de la imagen de la Virgen del Rocío, sobre la que Zurita efectúa diversas consideraciones sobre sus rasgos estilísticos y las transformaciones posteriores. A partir del hallazgo se extendió la devoción, comenzando a definirse el «área de gracia» de la imagen que irá *in crescendo* con el tiempo. Así José Zurita aborda la evolución de la devoción rociera a través de un recorrido transversal que repasa las expresiones materiales (exvotos, retablos cerámicos) e inmateriales (danzas y música) que han dado cuerpo y forma a la celebración festiva a lo largo del tiempo. Este recorrido diacrónico se refuerza con la puesta en valor de diferentes testimonios documentales, como la propia documentación del pleito de 1766, y la consolidación de la devoción en poblaciones como Sanlúcar de Barrameda y Pilas. Tras este encuadre cronológico, el autor pasa a abordar aspectos que han tenido un importante peso en el desarrollo de la romería, como la importancia de la antigüedad de cada una de las hermandades en la fiesta y procesión, para la que subraya el valor del testimonio de la Regla de la Hermandad de Almonte de 1758, donde se fija el orden de las hermandades concurrentes, y el refrendo contenido en la sentencia del pleito en la que se confirma a la hermandad de Villamanrique su lugar en el protocolo festivo, discutida por la hermandad de Pilas, al reconocerle que «use de su derecho y cuando le convenga». La información procedente de este pleito y de otras fuentes como las citadas Reglas de Almonte de 1758, junto con diversas referencias bibliográficas, le permite reconstruir la celebración de la liturgia y la procesión de la Virgen del Rocío a partir del siglo XVIII. Así se analizan cuestiones tan interesantes como la fijación de la fiesta en la solemnidad del Domingo

de Pentecostés, la indumentaria y ajuar de la Virgen, los ornamentos sagrados de los celebrantes, la música sacra, las misas previas a la salida procesional, la Función de Instituto de la Hermandad de Almonte, el arraigo de la devoción rociera en Villamanrique a través del culto parroquial favorecido por las mandas testamentarias, el papel del clero en las diferentes juntas de gobierno de las hermandades, o la confluencia de las distintas clases sociales en la fiesta del Rocío, entre otros aspectos, que prueban, como concluye el autor, la realidad de la eclosión de la devoción rociera en el Setecientos.

El último capítulo lo constituye la aportación de Herminio González Barrionuevo sobre un tema muy poco divulgado en la bibliografía rociera: la Trova de la aparición y gozos a la Virgen del Rocío. Se trata del análisis musicológico de dos canciones cuyos textos se han recogido por escrito en publicaciones de los siglos XIX y XX, en tanto que sus melodías se han conservado en los pueblos de la comarca por tradición oral. La Trova de la aparición, como señala su nombre, relata el hallazgo de la imagen de la Virgen del Rocío y parece remontarse al menos al siglo XIX. Por su parte, los «Gozos a Nuestra Señora del Rocío» se interpretaban en las antiguas novenas de las primeras hermandades rocieras en Villamanrique y pueblos del contorno, primero en la iglesia y después en la casa del hermano mayor una vez pasada la festividad de Pentecostés. Aunque según González Barrionuevo no se conoce la datación exacta de esta composición musical, fue editada ya en los siglos XIX y XX.

Cierra este volumen, de tanta riqueza informativa para el conocimiento del fenómeno devocional rociero, la reproducción facsímil y la transcripción, tanto literal como actualizada a las normas actuales de ortografía, del documento del pleito que constituye el eje transversal de esta obra, más un epílogo, a cargo de Francisco Román Castro, párroco de Santa María Magdalena de Sevilla y canónigo de la catedral hispalense, en el que desde la perspectiva del recuerdo de su labor pastoral en la localidad, subraya la indisoluble vinculación entre la devoción rociera y el pasado y el presente de Villamanrique.

En definitiva, *Concordia y Hermandad* supone una importante aportación para el conocimiento de la historia de la devoción rociera en su etapa de expansión de la Edad Moderna, por rescatar y someter a nuevas lecturas e interpretaciones este pleito de 1766 entre las hermandades de Villamanrique y Pilas. La riqueza informativa del expediente judicial queda contextualizada y encuadrada desde las diferentes perspectivas y enfoques de los autores, profundos conocedores y reconocidos estudiosos de este fenómeno devocional, quienes desde sus particulares campos de estudio han conseguido reconstruir el fervor devocional y el ambiente festivo de esta fiesta, en la que el conflicto y las pendencias no consiguieron empañar ni enfriar la devoción rociera, sino que muy al contrario, estaba llamada a convertirse, en la contemporaneidad, en la devoción mariana de Andalucía por antonomasia.

